



# EXCMO AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN  
2018 004424  
20/11/2018 10:59

Expediente: 2018/CONT18000148

Ngdo.: CONTRATACIÓN

Rfra.: AHC/FCS

Asunto: APROBACIÓN EXP. 76/18 SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA LA SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍA EXTERIOR DEL EDIFICIO MUNICIPAL EN C/ TORREONES

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

Examinado el Expediente de Contratación y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA LA SUSTITUCIÓN DE LA CARPINTERÍA EXTERIOR DEL EDIFICIO MUNICIPAL EN C/. TORREONES”**, por Procedimiento Abierto Simplificado de Tramitación Reducida, Tramitación Ordinaria, Único Criterio, e informado favorablemente por la Jefa de Sección de Contratación, por Secretaría General, por el Jefe de Servicio de obras y por el Interventor de Fondos, a la vista de lo anteriormente expuesto, y en virtud de las facultades que me confiere la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la presente,

### RESUELVO:

**PRIMERO.-** Aprobar el expediente de contratación del **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA LA SUSTITUCIÓN DE LA CARPINTERÍA EXTERIOR DEL EDIFICIO MUNICIPAL EN C/. TORREONES”**, por importe **CATORCE MIL SETICIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS (//14.797,09 €/) (IVA incluido)**, mediante Procedimiento Abierto Simplificado de Tramitación Reducida, Tramitación Ordinaria, Único Criterio, (artículos 28, 63, 116, 117 y 159-6 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, Ley de Contratos del Sector Público), y un plazo de entrega e instalación máximo de **CUATRO SEMANAS**.

**SEGUNDO.-** Aprobar el gasto por importe de **CATORCE MIL SETICIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS (//14.797,09 €/) (IVA incluido)**, de conformidad con el artículo 117-1 de la Ley 9/2017, Ley de Contratos del Sector Público, con cargo a las partidas y con la financiación que a continuación se detalla:

IMPORTE CONTRATO SIN I.V.A.	21 % IVA	TIPO LICITACIÓN
12.229,00 €	2.568,09 €	14.797,09 €

EJERCICIO	PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE	N. OPERACIÓN
ANUALIDAD 2018	765 92018 62200	REFORMA VENTANAS DEL EDIFICIO	6.000,00 €	220180000665
ANUALIDAD 2018	765 92018 62201	CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE (ADECUACIÓN EDIFICIO C/. TERREONES)	9.796,15 €	220180014298
			15.796,15 €	

**TERCERO.-** Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el Procedimiento Abierto Simplificado de Tramitación Reducida, Tramitación Ordinaria, Único Criterio, para la contratación del **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN PARA LA SUSTITUCIÓN DE LA CARPINTERÍA EXTERIOR DEL EDIFICIO MUNICIPAL EN C/. TORREONES”**, conforme al artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, Ley de Contratos del Sector Público.

**CUARTO.-** Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación por Procedimiento Abierto Simplificado de Tramitación Reducida, Tramitación Ordinaria, Único Criterio, artículo 117 y 159-6, de la Ley. 9/2017, de 8 de noviembre, Ley de Contratos del Sector Público, durante 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio de licitación del contrato, en



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A3B9C00V7F5Q3W8K1F7 en la Sede Electrónica de la Entidad

#### FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 20/11/2018  
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 20/11/2018  
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 20/11/2018 10:59:42

EXPEDIENTE :: 2018CONT18000148

Fecha: 06/11/2018

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



el perfil del contratante-plataforma del estado del sector publico, (arts. 159-6 a, de la Ley 9/2017) a efectos de examen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, otros documentos y presentación de las Proposiciones.

**QUINTO.-** Que se dé cuenta de la misma al Excmo. Ayuntamiento Pleno.

En Andújar, firmas y fechas electrónicas

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo: FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO

Doy Fe  
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: JESUS RIQUELME GARCIA



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A3B9C00V7F5Q3W8K1F7 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 20/11/2018  
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 20/11/2018  
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 20/11/2018  
10:59:42

EXPEDIENTE ::  
2018CONT18000148

Fecha: 06/11/2018

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO  
GENERAL

